



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**Resolución del TSJ**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Designa a Marisel Rosana Colosetti

---

Visto: Las Acordadas n° 35/2020, 17/2021 y n° 20/2021 y la Resolución n° 90/2017; y

**CONSIDERAN**

La Acordada n° 35/2020 organizó las tareas que se desempeñan en el Tribunal en cuatro distintos niveles de responsabilidad —Dirección, Supervisión, Ejecución y Apoyo Operativo— establecidos según las diferentes funciones que corresponden a cada uno. A dichos niveles de responsabilidad se asocian distintos segmentos de categorías, las que pueden corresponder a diferentes cargos dentro del escalafón. Asimismo, se aprobaron parámetros generales para las promociones y ascensos.

A su vez, la Acordada n° 17/2021 vinculó los cargos contemplados en el Escalafón del Tribunal con sus categorías asociadas, atendiendo a los niveles de responsabilidad fijados por la Acordada n° 35/2020. También se instruyó a la Dirección General de Administración para que elaborara los proyectos de actos administrativos individuales que fueran necesarios para que la situación escalafonaria de todos los agentes se ajuste a lo dispuesto en la Acordada 35/2020.

La arquitecta Marisel Rosana Colosetti, CUIL 27-20450641-3, legajo n° 262, ingresó a este Tribunal como responsable del área de Obras y Mantenimiento, categoría 7, en el mes de junio de 2016, conforme la Resolución n° 26/2016; y fue promovida al cargo de Asesor - Prosecretario Letrado C - Coordinador General, categoría 5, por Resolución n° 90/2017, a partir del 1° de enero de 2018.

Según el esquema descripto de niveles de responsabilidad, cargos del escalafón y sus categorías asociadas las funciones vinculadas a la categoría que desempeña la arquitecta Marisel Rosana Colosetti desde su promoción en el mes de enero del año 2018 son de un nivel de responsabilidad de Dirección. En el diseño de cargos del escalafón aprobado por la Acordada n° 17/2021, estas funciones corresponden al cargo de Prosecretario Letrado, por lo que es pertinente adecuar su denominación.

Ha tomado intervención la Señora Asesora Jurídica con su dictamen DT-2021-13738-AJURIDICA, sin encontrar óbice jurídico para que el Tribunal suscriba la presente.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
RESUELVE:

1. Designar a la arquitecta Marisel Rosana Colosetti, CUIL 27-20450641-3, legajo nº 262, en el cargo de Prosecretaria Letrada, categoría 5, convertido por la Acordada 20/2021, en el área de Obras y Mantenimiento de la Dirección General de Administración, a partir del 1° de mayo de 2021.
2. Dejar establecido que la arquitecta Marisel Rosana Colosetti, CUIL 27-20450641-3, legajo nº 262, cumplió funciones correspondientes al cargo de Prosecretario Letrado (categoría 5) a partir de la vigencia de la Resolución nº 90/2017, del 27 de diciembre de 2017.
3. Mandar se registre esta Resolución, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a la interesada.